



NOTA INFORMATIVA IMPORTANTE

Se comunica que, los defectos u omisiones subsanables de la documentación administrativa presentada por los licitadores, así como la solicitud de justificación de las ofertas con valores anormales o desproporcionados, **se comunicará a los interesados exclusivamente mediante su publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.**

El momento de publicación de estas notificaciones en el Portal **determinará el inicio del cómputo de plazos** para la presentación de la documentación requerida.

Los interesados tienen la opción de **darse de alta en el servicio de alertas de cada expediente** de contratación al que liciten, para recibir un aviso automático cada vez que se publique una nueva comunicación del expediente.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN
DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Firmado digitalmente por LUNA GONZÁLEZ JUAN PEDRO
Fecha: 2023.06.07 07:27